UNIVERSIDAD DE SONORA DIVISION CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

TITULO

INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA CALIDAD DE LOS REGISTROS CLÍNICOS DE ENFERMERÍA EN UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

Que para obtener el grado de

ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS

PRESENTA

Lic. Enf. Jazmin Del Carmen Nuñez Ayala

DIRECTOR

Dr. Julio Alfredo García Puga

ASESORES

M.C.S. Ana Vency Avena Soto
M.D.E. Maria Del Carmen Valle Figueroa

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON





Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

UNIVERSIDAD DE SONORA DIVISION CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

TITULO

INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA CALIDAD DE LOS REGISTROS CLÍNICOS DE ENFERMERÍA EN UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

ODO-LO-ILUMINAN

Que para obtener el grado de

ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS

PRESENTA

Lic. Enf. Jazmin Del Carmen Nuñez Ayala

DIRECTOR

Dr. Julio Alfredo García Puga

ASESORES

M.C.S. Ana Vency Avena Soto
M.D.E. María Del Carmen Valle Figueroa

DICTAMEN DE APROBACIÓN.

INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA CALIDAD DE LOS REGISTROS CLÍNICOS DE ENFERMERÍA EN UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN

Dr. Julio Alfredo García Puga					
Nombre y firma del Director					
M.C.S. Ana Vency Avena Soto					
Nombre y firma del primer Asesor					
M.D.E. María Del Carmen Valle Figueroa					
Nombre y firma del segundo Asesor					
Dra. Sandra Lidia Peralta Peña					
Nombre y firma del Coordinador del Posgrado					

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

Me gustaría agradecer a la Universidad de Sonora por continuar siendo mi alma mater en esta ocasión durante mi formación profesional, ahora de posgrado de enfermería en cuidados intensivos.

Agradezco profundamente a mi director de tesis Dr. Julio Alfonso García Puga, por todo su esfuerzo, dedicación y apoyo que me brindo durante este proceso, además de compartir sus conocimientos conmigo junto a su paciencia y confianza.

Agradezco también a todos los maestros que han colaborado en mi formación como enfermera especialista y a mis compañeros por todo su apoyo brindado en este proceso que cursamos juntos.

Con dedicatoria para mi madre y mi tía Alma Francisca quienes me han brindado su apoyo incondicional para que yo pueda concluir exitosamente con mis estudios de posgrado; siendo ellas un pilar muy importante en esta etapa profesional que he cursado.

INDICE

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1 Planteamiento del Problema	4
1.1 Justificación	6
Capítulo 2 Marco Teórico-Referencial	8
2.1 Marco Conceptual	8
2.2 Marco Empírico	12
Capitulo 3 Objetivos	14
3.1 Objetivo General	14
3.2 Objetivos Específicos	14
Capitulo 4 Metodología	15
4.1 Tipo de Estudio.	15
4.2 Población y Muestra y Muestreo	15
4.3 Proceso de Recolección de Información	16
4.4 Criterios de Inclusión	16
4.5 Criterios de Exclusión.	16
4.6 Instrumentos de Evaluación	17
4.7 Programa de Intervención	18
4.8 Variables	19
4.9 Plan de Análisis de Información	20
4.10 Consideraciones Éticas	20
4.11 Limitaciones del Estudio	21
Capitulo 5 Resultados	22
5.1 Socio Demografía de los Participantes	22
5.2 Calidad por Grupos y Dimensiones	24
5.3 Pruebas de Hipótesis	26
Capitulo 6 Discusión	28
Capitulo 7 Conclusiones	31
Referencias	32
Anexo I Carta del Comité de Ética e Investigación UNISON	34
Anexo II Rubrica de evaluación	35
Anexo III Test Vark	40
Anexo IV Programa de intervención educativa	41
Anexo V Carta de consentimiento informado.	44

RESUMEN

Título: Intervención educativa para mejorar la calidad de los registros clínicos de enfermería en un hospital de segundo nivel de atención.

Introducción: Los registros clínicos son la base de las historias clínicas así mismo, el personal de la salud al llenar de forma correcta o no responde ante obligaciones laborales y judiciales, ya que las hojas de enfermería representan un documento de carácter legal.

Justificación: El buen registro de enfermería es útil para el paciente por que apoya, mantiene y mejora la calidad de la atención clínica, es un documento legal de los actos del equipo de salud y apoya a la investigación.

Objetivo: Evaluar el efecto de una intervención educativa para la mejora de la calidad de los registros clínicos de enfermería en el área de cuidados intensivos de un grupo de enfermeros.

Material y métodos: Estudio transversal y cuasi experimental. La población para este estudio fue personal de enfermería adscrito a los servicios de la Unidad de Cuidados Intensivos y Unidad de Terapia Intermedia de un hospital de segundo nivel. Se trabajó con un censo. Para la evaluación se construyeron dos grupos: a) sin intervención, y b) post intervención. El instrumento utilizado es una rúbrica guiada con manual de la institución y las normas oficiales mexicanas.

Resultados: se encontró que la calidad de los registros clínicos de enfermería en comparación de los dos grupos se encontró un aumento en el nivel de competencia de un 96% a un 100% en el nivel competente antes y después de la intervención respectivamente.

Discusión: Las evaluaciones permiten encontrar áreas de oportunidad al detectar en que se puede mejorar en la calidad de la atención al usuario, también en que se puede mejorar en los registros clínicos de enfermería que se estén usando en el momento de la evaluación, para llevar a cabo la creación de un sistema de mejora y actualización continua tanto para el personal de enfermería operativo como el administrativo de las instituciones de salud.

Conclusiones: La competencia y la formación continua del personal de enfermería son dos aspectos muy importantes para reflejar un mayor de profesionalismo; la educación continúa es un componente del nivel de competencia del profesional; por tanto este siempre debe estar presente durante la vida laboral del profesional de enfermería.

Palabras clave: Registros de enfermería, Educación en enfermería, Auditoria de enfermería.

INTRODUCCIÓN

Un profesional es competente en la medida que utiliza sus conocimientos, habilidades, actitudes y buen juicio asociado a su profesión, para desenvolverse de forma eficaz en las situaciones que corresponden al campo de su práctica. En el área de enfermería se requiere gran capacidad en la resolución de problemas, se debe crear un ambiente de organización con el fin de ejercer una práctica asistencial con plenitud que impacte en la salud del paciente. El personal de enfermería es uno de los actores principales en el proceso asistencial, por lo que es necesario que analice, planifique y aplique conocimientos que den respuesta a las necesidades de los pacientes ⁽¹⁾.

La historia clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Por consiguiente, los registros clínicos son la base de las historias clínicas debido a su carga de información de manera confidencial y verídica; es importante recalar que así mismo el personal de la salud responde a obligaciones laborales y judiciales por incumplir con el correcto diligenciamiento de los registros clínicos de enfermería ⁽²⁾.

Se debe considerar que en el entorno hospitalario existen diversos factores que pueden ser desviaciones para que no se cumpla con la calidad de la documentación de enfermería como el índice enfermera paciente, la falta de conocimiento sobre la importancia de la elaboración de los registros clínicos, incumplimiento de las normas, entre otros. Estos hechos por si mismos no justifican, ni eximen al personal de enfermería ante sanciones legales y éticas relacionadas con la atención que los pacientes reciben. Estos hechos han sido documentados en reportes por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que expone que la falta de comunicación durante el cambio de turno, fue la principal causa de 25,00-30,000 eventos adversos evitables que condijeron a algún tipo de discapacidad en los pacientes de los E.U. ente 1995 y 2006 ⁽³⁾.

En México se han realizado varias investigaciones sobre la calidad de los registros clínicos de enfermería y estos han dado como resultado un nivel de no cumplimiento en la calidad, lo cual puede repercutir en la calidad de la atención que se presta a los usuarios de los servicios de salud ⁽¹⁾.

En el siguiente trabajo se presenta la investigación realizada al evaluar la calidad de los registros clínicos de enfermería de la unidad de cuidados intensivos (UCI) y unidad de terapia intermedia (UTI) en una institución de segundo nivel de atención previo y posterior a una intervención educativa; el presente trabajo está constituido por ocho capítulos en los cuales se aborda: justificación, marco teórico-referencial, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El expediente clínico es el instrumento en el cual se registran datos clínicos del paciente durante su estancia hospitalaria. Entre sus componentes se encuentra la hoja de registros de enfermería, documento de carácter legal que pueden constituirse en un medio de prueba a favor o en contra para la persona que redactó la misma y puede involucrar hechos pasados o presentes, así como a otros miembros del equipo, al brindar información acerca de la calidad del cuidado de enfermería, lo cual puede derivar sanciones civiles o penales. De forma general el déficit de los registros clínicos de enfermería contribuye a la disminución de la calidad en la atención de enfermería y aumenta la insatisfacción de los usuarios y otros miembros del equipo ⁽⁴⁾.

Por lo anterior debido a que los registros clínicos de enfermería cuentan con valor ético-profesional y legal, además de servir como medio de comunicación entre los profesionales, es importante tener un registro adecuado de las actividades de enfermería; ya que estos registros se relacionan con el seguimiento o continuidad del cuidado de enfermería, además de la calidad de estos; lo cual guía así también a reducir los daños innecesarios al paciente así como asegurar su diagnóstico y tratamiento libre de riesgos ⁽⁵⁾.

Dentro del plan nacional de desarrollo, en lo referente a la salud, se encuentra la estrategia de mejorar la calidad de los servicios de salud del sistema nacional de salud; con el fin de ayudar a mejorar estándares de calidad y seguridad en la atención al usuario ⁽⁶⁾; al tomar en cuenta que la hoja de registros clínicos de enfermería evidencia la atención que brinda la enfermera a los pacientes; es importante que este registro se haga adecuadamente para brindar una atención de mayor calidad, continua y segura.

En la experiencia profesional que la investigadora tiene dentro del área laboral, se observan algunos problemas de registro por parte del profesional de enfermería quienes: repiten datos, omiten información de importancia para el tratamiento, registran actividades antes de ser ejecutadas, o los datos no corresponden a lo efectuado, entre otros. Por otro lado, la enfermera suele no reconocer la importancia de la hoja de enfermería, no solo como una muestra fiable de lo que realiza, si no como un documento legal al que está ligado durante la atención al usuario ⁽⁷⁾; a pesar de las diferentes capacitaciones sobre la importancia de los

registros clínicos de enfermería y su correcto llenado por parte del área de enseñanza de la institución.

En las investigaciones revisadas sobre el tema de calidad en los registros clínicos de enfermería se encontró que esta es mínima, no cumplen con los estándares de calidad o se muestran como una debilidad en la atención del cuidado de los usuarios; además de encontrar una investigación la cual nos menciona que el personal no cuenta con el apego a los protocolos de llenado de los registros de enfermería, esto relacionado con el conocimiento sobre el tema para llévalo a la práctica; en todas estas investigaciones mencionan y proponen la capacitación continua del personal de enfermería en esta importante actividad que es parte de su rutina de trabajo^(2,3,4,5).

Por tanto, la presente investigación en primer término evaluó la calidad de los registros clínicos de enfermería del personal que labora en los servicios de UCI y UTI de un hospital de segundo nivel de atención; tomando como base dichos resultados de evaluación se implementó un programa de capacitación bajo el marco de valoración de patrones funcionales de Marjory Gordon, norma oficial mexicana del expediente clínico NOM-004-SSA3-2012, norma oficial mexicana para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud NOM-019-SSA3-2013 y el manual de llenado de los registros clínicos de enfermería de la institución. Ante dicha situación se establecieron las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es el efecto de implementar un programa educativo en la calidad de los registros de enfermería?
- ¿Cuál es la calidad de los registros clínicos de enfermería en los servicios de UCI y UTI en un hospital de segundo nivel de atención?

1.1 JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la NOM-004-SSA3-2012, el expediente clínico es un instrumento en el cual se colecta información del paciente, en él se materializa el derecho a la salud. Como complemento de este documento los registros clínicos forman parte, para demostración del trabajo que desarrolla enfermería en su labor asistencial a las necesidades de cuidados de la población, por tanto los profesionales, deben ser conscientes de su importancia y relevancia; las repercusiones tanto a nivel profesional; ara el fomento del desarrollo de la profesión, como a nivel legal; al conocer la legislación y las responsabilidades que se deben asumir en el trabajo diario ⁽²⁾.

Los sistemas de registro de enfermería son importantes y fundamentales en las labores diarias, para la realización de procedimientos, también responsabilizar y respaldar decisiones y actividades inherentes al rol; sustenta la profesión como disciplina, sobre todo establece un método para realizarlos. Como requisito para el desempeño profesional de enfermería los registros se deben conocer y ejecutar correctamente, para que se conviertan en soportes objetivos cuando se requieren procesos de auditoría ⁽²⁾.

Silvera-Fajardo expone que ha de registrarse la información diaria del paciente y en cada turno anotar lo necesario. Estos datos proporcionan información para actualizar el plan de cuidado. Las notas tienen que ser fuente constante de información para el personal de enfermería, estos escritos bien diseñados y redactados con precisión será de valor inestimable para un abogado defensor y proporcionaran pruebas a los tribunales, ante una demanda ⁽²⁾.

Desde la perspectiva bioética y deontológica, los profesionales de enfermería, tienen el deber de registrar los datos concernientes a su trabajo, que son relevantes para facilitar la continuidad del cuidado. Los registros que realiza enfermería son vitales para la orientación y toma de decisiones en el cuidado del paciente por otros profesionales. Es aquí donde los registros de enfermería se convierten en una doctrina de comportamiento, que contribuye a lograr actividades y conductas que van a disminuir los riesgos del trabajador de la salud, a nivel profesional y legal; ya que estos constituyen la mejor herramienta para fundamentar las acciones realizadas a favor de la evolución de los pacientes, además de respaldar decisiones y acciones emprendidas por el personal de salud en su desempeño diario (2).

El buen registro es útil para el paciente por que apoya, mantiene y mejora la calidad de la atención clínica, que necesita una buena fuente de información del estado del paciente. Es una fuente de evaluación para la toma de decisiones y un documento legal que traduce los actos del equipo de salud y apoya a la investigación. Se hace necesario continuar en el fortalecimiento de la calidad de los registros de enfermería mediante el desarrollo de acciones de capacitación, investigación y auditoria que contribuyan a convertir las falencias en fortalezas ⁽²⁾. En este sentido se pretende conocer la calidad de los registros de enfermería en esta investigación previa y posterior a una intervención educativa.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO-REFERENCIAL

2.1 Marco conceptual

A continuación se definirán algunos conceptos que son importantes para la investigación.

Enfermería

La enfermería abarca la atención autónoma y en colaboración dispensada a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o no, y en todas circunstancias. Comprende la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención dispensada a enfermos, discapacitados y personas en situación terminal ⁽⁸⁾.

Expediente clínico

Conjunto de documentos escritos, gráficos e imagenlógicos o de cualquier otra índole, en los cuales el personal de salud, deberá hacer los registros, anotaciones y certificaciones correspondientes a su intervención, con arreglo a las disposiciones sanitarias ⁽⁹⁾.

Registro de enfermería

El registro es una documentación formal, legal sobre la evolución y tratamiento del usuario; los registros de enfermería representan en forma conjunta el llamado proceso de enfermería; la documentación de enfermería incluye, entre otros, los registros que representan un conjunto de instrumentos en los que se identifica, la valoración diagnostica y en los que se comunica por escrito los cuidados que se proporcionan; considerando que un registro es una relación sobre la historia de salud del usuario, estado actual de salud, tratamiento y evolución; por lo que es altamente confidencial, y es un documento legal por medio el cual las enfermeras comunican cosas sobre el cliente ⁽⁷⁾.

Características de los registros clínicos de enfermería

Para lograr que los registros clínicos de enfermería sean de calidad estos deben ser objetivos y contener información meramente descriptiva y objetiva; a continuación se mencionan algunas directrices o características necesarias que deben cubrir un registro ⁽⁷⁾:

• Real: Un registro contiene información descriptiva y objetiva sobre lo que la enfermera observa, escucha, palpa y huele.

- Exacta: La información debe de ser fiable. La utilización de determinaciones exactas garantiza que un registro es exacto, la exactitud como medio de establecer si la situación de un paciente ha cambiado. Para una información exacta puede hacerse uso de abreviaturas y símbolos, lo cual ayuda al profesional de enfermería a reducir el tiempo de escritura, el tipo de abreviatura se utiliza y determina de acuerdo a lo establecido institucionalmente. La ortografía o escritura correcta aumenta la exactitud del registro, ya que hay términos que pueden interpretarse de manera errónea.
- Completa: La información registrada ha de ser completa, con información concisa apropiada y total sobre el cuidado del usuario. Cuando los registros son incompletos, se pone en peligro la comunicación y el profesional de enfermería es incapaz de demostrar que presto una asistencia específica. El registro claro ofrece la información esencial evitando palabras innecesarias y detalles irrelevantes.
- Actual: Los registros a sus horas son esenciales en los cuidados continuos del usuario para aumentar la exactitud y disminuir la duplicación innecesaria. Pueden emplearse registros específicos como: constantes de signos vitales, administración de medicamentos, preparación para pruebas diagnósticas, cambios en el estado del usuario, admisión, traslado, alta o fallecimiento, respuesta del usuario ante los cuidados; al describir los cuidados, la enfermera debe referirse al problema del usuario, los cuidados otorgados y la respuesta del cuidado, lo más pronto posible, ya que la información oportuna evita errores en el tratamiento.
- Organizado: Los registros y la información contenida en ellos deben seguir un formato u orden a fin de explicar lo que sucede de manera clara y no provocar confusión.
- Confidencialidad: Los registros contiene información confidencial, por lo que la enfermera no debe revelar el estado del usuario a otros no implicados a su atención, estando legal y éticamente obligada a considerar este derecho del usuario.

También los registros clínicos de enfermería deben tener características de directrices legales los cuales son ⁽⁷⁾:

 No borrar, utilizar líquido corrector o tachar los errores hechos durante el registro, la acción correcta es trazar una línea única sobre el error, escribir la palabra error sobre ella, después escribir la nota correctamente.

- No escribir comentarios ofensivos o críticos sobre el usuario o los cuidados de otros
 profesionales. La acción correcta es introducir solo descripciones objetivas de la
 conducta del usuario; hay que citar los comentarios.
- Corregir todos los errores precozmente.
- Registrar todos los hechos.
- No dejar espacios en blanco en los registros clínicos de enfermería, si es posible trazar un gráfico de forma consecutiva línea a línea.
- Llevar a cabo los registros de forma legible y no utilizar lápiz.
- Si se pregunta sobre una orden, registrar y se le solicita aclaración.
- Evitar frases generalizadoras o vacías.
- Anotar la hora de cada registro y acabar con firma y cargo de quien lleva a cabo el registro.

Proceso de enfermería

Sistema de la práctica de enfermería, en el sentido de que proporciona el mecanismo por el que el profesional de enfermería utiliza opiniones, conocimiento y habilidades para diagnosticar y tratar la respuesta del usuario a los problemas reales o potenciales de salud. Convirtiéndose en uno de los más importantes sustentos metodológicos de la disciplina profesional de enfermería, fundamentado en el método científico, ya que a partir del contexto, datos y experiencias se valora una situación de salud, se plantea la problemática que se diagnostica, se realiza una revisión del tema basado en evidencia científica, se formula una meta que se asemeja a la hipótesis, se realiza una planeación y ejecución de acciones y toma de decisiones, se analizan y evalúan los resultados y finalmente se registran (10).

Calidad

Uno de los expertos más reconocidos, Avedís Donabedian, considera que la calidad es un atributo de la atención que ofrecen las instituciones de salud, la cual puede obtenerse en diversos grados y se define como el logro de los mayores beneficios posibles de la atención médica (11).

Calidad de la atención de enfermería

El concepto de calidad en la atención de enfermería comprende la asistencia acorde con el avance de la ciencia, a fin de implantar cuidados que satisfagan las necesidades de cada uno de los usuarios y para asegurar su continuidad. La Comisión Interinstitucional de Enfermería

define la calidad de los servicios de enfermería como la atención oportuna, humana, personalizada, continua y eficiente que brinda el personal de enfermería, de acuerdo con los estándares definidos para la práctica profesional competente y responsable, con el propósito de lograr satisfacción del usuario y del prestador de servicios ⁽¹¹⁾.

Enfermera(o)

A la persona que ha concluido sus estudios de nivel superior en el área de la enfermería, en alguna institución perteneciente al Sistema Educativo Nacional y se le ha expedido cédula de ejercicio con efectos de patente por la autoridad educativa competente, para ejercer profesionalmente la enfermería (12).

Intervenciones de enfermería dependientes

A las actividades que realiza el personal de enfermería por prescripción de otro profesional de la salud en el tratamiento de los pacientes, de acuerdo al ámbito de competencia de cada integrante del personal de enfermería ⁽¹²⁾.

Intervenciones de enfermería independientes

A las actividades que ejecuta el personal de enfermería dirigidas a la atención de las respuestas humanas, son acciones para las cuales está legalmente autorizado a realizar de acuerdo a su formación académica y experiencia profesional. Son actividades que no requieren prescripción previa por otros profesionales de la salud ⁽¹²⁾.

Intervenciones de enfermería interdependientes

A las actividades que el personal de enfermería lleva a cabo junto a otros miembros del equipo de salud; se llaman también multidisciplinarias, pueden implicar la colaboración de asistentes sociales, expertos en nutrición, fisioterapeutas, médicos, entre otros ⁽¹²⁾.

Hoja de enfermería.

Deberá elaborarse por el personal en turno, según la frecuencia establecida por las normas internas del establecimiento y las órdenes del médico y deberá contener como mínimo: habitus exterior, gráfica de signos vitales, ministración de medicamentos (fecha, hora, cantidad y vía prescrita), procedimientos realizados y observaciones ⁽¹³⁾.

2.2 Marco empírico

A continuación se muestran algunos artículos relacionados con el tema de investigación del protocolo; de los cuales se llevó a cabo la búsqueda en el Meta buscador de la Universidad de Sonora y en su base de datos de tesis de la UNAM, Scielo, EBSCO, páginas de internet de instituciones oficiales como la organización mundial de la salud y google académico; utilizando las palabras enfermería, calidad de registros de enfermería, calidad del cuidado, registros de enfermería; encontrando las siguientes investigaciones además de otras:

En el año 2011, en México, algunas investigadoras trabajaron en construir y validar un instrumento para evaluar la calidad de los registros clínicos de enfermería; se realizó la búsqueda de información con respecto a la temática en diversas bases de datos; se construyó un instrumento que mide la calidad de los registros clínicos de enfermería (care); para obtener la confiabilidad se utilizó coeficiente Kuber-Richarson, alcanzando un índice de 86, se aplicaron pruebas no paramédicas U de Mann-Whitney y Kruskal Wallis para determinar el poder de discriminación entre las variables; el instrumento reúne los elementos esenciales de confiabilidad y validez. Por lo tanto, se propone como instrumento para la evaluación objetiva de los registros clínicos de enfermería (14).

En el año 2011, en México, con el objeto evaluar el grado de calidad de los registros clínicos de enfermería y su relación con la continuidad del cuidado y la seguridad del paciente; se realizó un estudio es descriptivo, correlacional y retrospectivo. La muestra probabilística de 423 registros de enfermería, en 4 unidades de una institución de salud; se consideró la variable calidad de registros de enfermería con tres dimensiones: estructura, continuidad del cuidado y seguridad del paciente; se utilizó un instrumento con validez por contenido y confiabilidad Kuder Richarson r=89; La calidad de los registros de enfermería fue de un 72% es decir la mínima, en la dimensión estructura 83.9%; en la dimensión continuidad 61.35% y la dimensión seguridad 60.5% ambas obtuvieron un nivel de no cumplimiento;

llama la atención que entre menor antigüedad mayor calidad de los registros clínicos. Se debe desarrollar estrategias de mejora continua ⁽¹⁵⁾.

En el año 2012, en México; con el objeto de evaluar los registros clínicos de enfermería en una terapia intensiva posquirúrgica de una institución de tercer nivel de la secretaria de salud; se realizó un estudio descriptivo, transversal y se utilizó una triangulación de datos, con una muestra de 124 ingresos correspondientes a 775 documentos de enfermería, en los que aplico una guía de observación de 42 ítems con respuesta dicotómica, explorando 2 grandes variables que fueron: los registros de enfermería y calidad del cuidado. Se creó un instrumento, con validez de juicio de expertos. Se obtuvo como resultado que el nivel de cumplimiento de los registros clínicos de enfermería, tomando como parámetro propuesto por la Asociación Colombiana de Facultades de enfermería (ACOFAEN) está por debajo del 90%, lo que se sitúa en el rango no aceptable, por lo que no indican calidad del cuidado (16).

Como parte del aporte cualitativo, de las tres entrevistas se sacó 6 categorías, que fueron: significado que tienen para ellas/ellos los registros de enfermería, características actuales de los registros clínicos de enfermería, características ideales de los registros clínicos de enfermería, importancia legal, factores humanos para unos buenos registros y debilidades de los registros; en esta última con 4 sub categorías (factores humanos ligados con el llenado de los registros clínicos de enfermería, tiempo como obstáculo, obligación administrativa y repetición de datos). Como conclusión toda documentación de enfermería está por debajo de los estándares de calidad, sugiere una estructuración urgente de forma y fondo con apoyo del personal de enfermería, quienes llenan y utilizan la documentación principalmente, asimismo la institución es generador de la capacitación, evaluación y mejora continua (16).

En México se ha llevado a cabo algunas investigaciones sobre la calidad de los registros de enfermería, notando una preocupación por conocer esta calidad y relacionarla con la calidad de atención del personal de enfermería hacia los pacientes; es preocupante observar que los resultados de estas investigaciones muestran que la calidad de los registros de enfermería son deficientes o que no cumplen con la calidad.

CAPITULO 3

OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

 Evaluar el efecto de una intervención educativa en la calidad de los registros clínicos de enfermería de un grupo de enfermeros adscritos a la unidad de cuidados intensivos de un hospital de segundo nivel de atención.

3.2 Objetivos específicos

- Determinar las características socio demográficas del personal de enfermería participante en el estudio
- Evaluar la calidad de los registros de enfermería de los aspectos biomédicos del paciente pre intervención y pos intervención
- Contrastar la calidad de la nota de enfermería en la hoja de enfermería pre intervención y pos intervención
- Analizar la calidad del plan de cuidados establecidos en la hoja de enfermería pre intervención y pos intervención

CAPITULO 4

METODOLOGÍA

4.1 Tipo de estudio

El diseño del estudio fue de carácter cuasi experimental, prospectivo, ello debido a que se realizaron intervenciones de tipo educativas, en diferentes momentos, para modificar la variable calidad del registro de enfermería.

4.2 Población y muestra y muestreo.

La población para este estudio fue personal de enfermería adscrito a los servicios de UCI y UTI de un hospital público de segundo nivel para población derecho habiente en sistema laboral estatal de Hermosillo Sonora. En consideración al tamaño poblacional de estos servicios no se calculó una muestra sino se trabajó con el total de personal, excepto, aquellos que prestaban sus servicios en la UTI del turno vespertino ya que no aceptaron participar. Por ende, el muestreo fue por conveniencia.

Si bien, los participantes son los sujetos con los quienes se realizó la intervención educativa fueron sus registros clínicos los indicadores de la calidad evaluados. Dichos registros se encontraban en la UCI y UTI al momento de las diferentes visitas que la investigadora hizo a las áreas, esto debido a que no se fue posible acceder al archivo clínico del hospital.

Para valorar la efectividad de la intervención se constituyeron dos grupos de análisis: a) pre intervención y b) post intervención. Por grupo pre intervención se consideraron aquellos registros de enfermería previos a la intervención educativa, mientras que el grupo post intervención fueron los registros del mismo personal posterior a la intervención.

4.3 Proceso de recolección de información

En primer lugar, se solicitó -por escrito- autorización a los directivos de la institución (Comité de Ética, jefe de enseñanza médica y de enfermería) [Anexo 1] para poder realizar el estudio en la institución hospitalaria y específicamente en los servicios de UCI Y UTI, durante el proceso de autorización se realizó una presentación oral y defensa del proyecto ante el Comité de Ética de la institución. Una vez obtenida se elaboró una rúbrica para evaluar la calidad de los registros clínicos. Posteriormente se procedió a ubicar al personal de enfermería adscritos a la UCI Y UTI en los diferentes turnos laborales para invitarlos a participar en la investigación, ya con su aceptación se llevó a cabo la evaluación de 29 registros clínicos de enfermería ubicados en los servicios correspondientes a un periodo una semana previa a la intervención educativa; adicionalmente se determinaron las preferencias de estilos de aprendizaje de los sujetos de estudio mediante el test de Vark; seguido a esto se prepararon los temas a impartir; continuando con la intervención educativa en las instalaciones de la institución en tres diferentes horarios, con una duración de dos semanas; y posterior a esta se evaluaron nuevos registros de enfermería; al fin de esta evaluación se realizó el análisis de los datos obtenidos.

4.4 Criterios de inclusión

- Registros clínicos de enfermería de los turnos matutino, vespertino y nocturno de los enfermeros participantes adscritos al servicio de UCI y UTI.
- Se evaluaron los registros clínicos de enfermería sin importar el nivel académico.

4.5 Criterios de exclusión

- Registros clínicos que no cumplan con los criterios de inclusión.
- Registros de enfermeros que no desearan participar en el estudio.
- Registros de enfermería que no se pudieron localizar en el periodo de evaluación.

4.6 Instrumentos de evaluación

Se construyó una rúbrica para la evaluación de los registros clínicos de enfermería (Anexo II) basado en la NOM-SSA3-004-2012, NOM-SSA3-019-2013, la hoja de registros clínicos de enfermería de UCI y UTI, guiándose por el manual de llenado de registros clínicos de enfermería del área de hospitalización de la institución y entrevista directa con jefa de piso del área así como también de la jefa de enseñanza de enfermería; y tomando de referencia en la estructura la cédula de evaluación de los registros clínicos de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (17).

En esta rúbrica se evalúa cada área e ítem a llenar en la hoja de registros clínicos de enfermería; estos puntos fueron evaluados con una escala de 0 a 2 puntos, donde 0 se consideró no competente, 1 parcialmente competente y 2 competente; al final se suman la totalidad puntos obtenidos en la evaluación por hoja de enfermería en 24 horas y se clasifica como competente, parcialmente competente y no competente.

Para la clasificación se dividió el total de puntos en terciles. Esta se determinó de la siguiente manera: de 0 a 36 puntos se consideró no competente, puntuación de 37 a 72 se clasifico como parcialmente competente, mientras que de 73 a 100 puntos se consideró competente; esta forma de clasificación de registros clínicos de enfermería fue basada en la cedula de evaluación de registros clínicos de enfermería del Instituto Mexicano del seguro Social (17).

Además del instrumento utilizado para la evaluación de los registros clínicos de enfermería también se aplicó el test Vark, el cual constó de una serie de 6 preguntas de opción múltiple, los resultados de la escala determinan estilos auditivos, visuales, kinestésico y escrito. Además, se incluyeron preguntas sobre aspectos socio-demográficos de los participantes, entre ellos edad, sexo, nivel de estudios, estado civil, turno en el que labora; las cuales consistieron en preguntas abiertas (anexo III).

4.7 Programa de intervención

Este programa de intervención educativa se llevó a cabo durante dos semanas el cual, fue modificable y flexible según las necesidades de enseñanza que se detectaron en las evaluaciones de los registros de enfermería y por peticiones del personal participante (Anexo IV).

Para los participantes de todos los turnos y puesto que tuvieron un estilo de aprendizaje visual como predominante, se utilizaron principalmente presentaciones gráficas de la información por medio de presentaciones en Power Point¹ que contienen en su mayoría esquemas, imágenes, cuadros y diagramas, esto acompañado de información.

Si bien prevaleció el estilo visual, en los grupos se encontraba personal con más de un tipo de aprendizaje, por lo cual se combinaron las técnicas de enseñanza como dialogo o el discurso sobre los temas acompañados de diapositivas; acompañado de pequeñas lecturas guiadas en voz alta por parte de los participantes y retroalimentación del grupo, se realizaron debates de algunos temas, se utilizó ejemplificaciones en contribución del grupo, así como algunas dinámicas de juegos de preguntas y respuestas, también el llenado de una hoja de enfermería tomando de referencia a uno de los usuarios del servicio.

¹ Power Point es una software que permite elaborar presentaciones esquemáticas de diferentes temáticas, pertenece a Microsoft office.

4.8 Variables

Variables		Definición del concepto	Definición operacional	Escala de medición	Indicador
	Sexo	Conjunto de características diferenciadas entre hombre y mujer.	Observacional	Cualitativa- nominal	Masculino - Femenino
licas	Edad	Es el tiempo transcurrido desde la fecha de nacimiento hasta la actual.	Años cumplidos al momento de la investigación	Cualitativa- ordinal	-20 a 25 años -26 a 30 años -30 a 35 años -35 a 40 años -41 a 45 años -46 a 50 años -51 a 55 años
Socio-demográficas	Estado civil	Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja y su situación legal respecto a esto.	Se le preguntara situación civil actual en la que se encuentra	Cualitativa- nominal	Soltera/o. Casada/o. Divorciada/o. Unión libre.
	Escolaridad	Nivel o grado académico que tiene el individuo.	Se le preguntara el grado escolar que curso	Cualitativa- ordinal	-Técnico -LicenciaturaPostécnico -Especialista -Maestría
	Turno	Horario en el cual labora	Se le preguntara el turno en que labora	Cualitativa- nominal	-Matutino -Vespertino -Nocturno
Evaluación de intervención	Calidad	Nivel adecuado del llenado de las hojas de enfermería que cumpla con el manual institucional y las características de las notas de enfermerías adecuadas.	Se aplicara una rúbrica de evaluación a las hojas de enfermería.	Cualitativa- ordinal	-Competente -Parcialmente Competente -No Competente
Aprendizaje	Tipo de aprendizaje	Forma en la que el individuo se le facilita el aprendizaje.	Por medio de evaluación de VARK	Cualitativa- ordinal	-Auditivo -Visual -Kinestésico

4.9 Plan de análisis de la información

En primer término se realizó estadística descriptiva de los datos socios demográficos de los participantes, posterior se realizó el análisis de calidad general, por grupos y dimensiones.

Las dimensiones son los aspectos biomédicos de la hoja de enfermería, lo cual abarca desde signos vitales hasta los controles de líquidos, reactivos registrados y laboratorios; la segunda dimensión es aspectos de las actividades de enfermería y medicamentos, mientras que la tercera dimensión es la nota de enfermería.

Se estableció la normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov para establecer la prueba de hipótesis para grupos independientes. En los datos que presentaron normalidad se utilizó la prueba paramétrica T de Student, y en los que no presentaron normalidad se realizó la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney. Para las variables descriptivas se utilizó estadística descriptiva de tendencia central. Los datos fueron capturados y analizados en el programa estadístico IBM SPSS para Windows versión 20.

4.10 Consideraciones éticas

De acuerdo al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. Titulo segundo "De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos", articulo 13: En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberán prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar ⁽¹⁸⁾.

Artículo 16: se protegerá la privacidad del individuo sujeto de investigación, identificándolo sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice. Se respetaran en todo momento los principios bioéticos de autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia. La investigación presente es clasificada como "riesgo mínimo" según el artículo 17, al obtener datos a través de procedimientos comunes como en exámenes físicos o psicológicos de diagnósticos o tratamiento rutinarios ⁽¹⁸⁾.

A todo participante interesado en la investigación se le entregara un consentimiento informado basado en los criterios establecidos en el artículo 22 ⁽¹⁸⁾.

Se les informó que toda información recolectada es con fines académicos y para la institución, el participante es libre de abandonar el proyecto en cualquier momento si siente amenazada su intimidad o datos personales. A sí mismo es libre de exigir la información recolectada hasta el momento o al finalizar el proyecto (Anexo V)

4.11 Limitaciones del estudio

La presente investigación tuvo como una de las principales limitantes el acceso al archivo clínico para la evaluación de los registros clínicos de enfermería previos a la intervención educativa; otra limitante fue el área física en la cual se llevó a cabo la intervención educativa ya que no se contó con el espacio físico destinado a este, por lo cual se dio en un espacio del área de trabajo del personal participante; se encontró con la falta de materiales didácticos (proyector); y de última instancia la intervención del personal médico de las áreas al mostrarse en desacuerdo en la presencia de personas externas al servicio (investigadora) en el horario.

CAPITULO 5

RESULTADOS

En este capítulo se narran los resultados obtenidos en la investigación, se encuentran divididos en socio demografía de los participantes, seguido de los resultados de calidad por grupos y por dimensiones, para terminar con las pruebas de hipótesis.

5.1 Socio demografía de los participantes

En este estudio participaron 26 enfermeros a quienes se les evaluaron 58 de sus registros de enfermería. Respecto al turno laboral el 61.54% de los participantes laboran en el turno nocturno, mientras que el 19.23% en el turno matutino y vespertino respectivamente.

En cuanto al sexo el 65.38% son femenino y el 34.62% masculino.

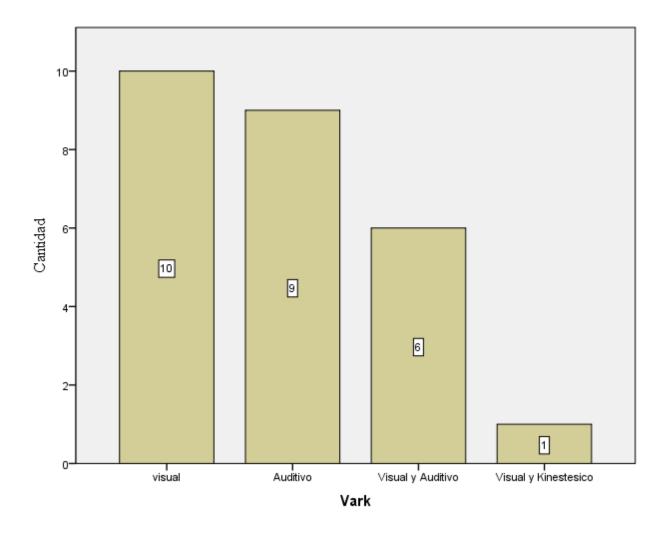
De los participantes el 46.4% (12) se encuentran entre en rango de edad de 31 a 40 años, seguido por 5 personas (19.2%) que se encuentran entre los 41 y 45 años (tabla 1).

Edad	Frecuencia	Porcentaje
De 20 a 25 años	3	11.5
De 26 a 30 años	4	15.3
De 31 a 35 años	6	23.2
De 36 a 40 años	6	23.2
De 41 a 45 años	5	19.2
de 46 a 50 años	1	3.8
De 51 a 55 años	1	3.8
Total	26	100

Tabla 1. Edad de los participantes.

Fuente: Elaboración propia n=26

Mientras que para el estado civil la mitad (50%) fueron solteros y el resto casados (50%). Del grado académico reportado 20 (76.9%) cuentan con grado de licenciatura en enfermería, 4 (15.4%) cuentan con una maestría y dos (7.7%) con estudios técnico; en cuanto al estilo de aprendizaje de los participantes 10 personas son visuales, 9 son auditivos, 6 personas son visual y auditivo por ultimo solo una persona es visual y kinestésico (gráfica 1).



Grafica 1. Estilos de aprendizaje

n = 26

5.2 Calidad por grupos y dimensiones

La calidad del registro de enfermería en el grupo preintervencion fue de 69.62 (parcialmente competente) y en el grupo posintervención de 79. 63 (competente) [tabla 1].

tabla 1. Nivel de competencia general por grupos

Grupo	Media	Mediana	DE	Mínimo	Máximo
Pre intervención	69.62	68.73	8.77	51.54	85.77
Pos intervención	79.63	79.57	5.36	67.68	86.22
Fuente: Elaboración		n=58			

Fuente: Elaboración propia

Para establecer si existian diferencias estadisticamente significativas ente los grupos pre y posintervencion y el nivel de competencia se utilizó la prueba paramétrica T de Student, encontrando que los grupos se comportaton de forma diferenciada (p. .000).

Para establecer si existia correlacion entre la preferencia de estilo de aprendije y el nivel de competencia se usó la prueba Rho de Spearman sin encontrar una correlacion estadisticamente significativa (p. .405).

Respecto a las dimensiones del instrumento en la primera, la cual es los aspectos biomédicos de la hoja de registros clínicos de enfermería no se encontraron diferencias entre los grupos pre y post intervención ya el 100% de los registros evaluados tuvieron un puntaje que los colocó como competentes (tabla 2).

Tabla 2. Nivel de competencia en la dimensión biomédicos.

			Biomédicos	Total
			competente	
	Pre intervención	Cantidad	29	29
Grupo	Post intervención	Cantidad	29	29
Fuente:]	Elaboración propia			n=58

En la segunda dimensión -correspondiente a los medicamentos y actividades- se muestra que en el grupo pre intervención se encontró que el 48.3% eran parcialmente competente y el 51.7% competentes en los registros de enfermería evaluados; mientras que en el grupo post intervención se encontró parcialmente competente al 6.9% y competente al 93.1%. Se observó un incremento significativo posterior a la intervención en el nivel de competencia de esta dimensión del registro de enfermería (tabla 3).

Tabla 3. Nivel de competencia en la dimensión medicamentos y actividades

			Parcialmente Competente	Competente	
	Pre intervención	Recuento	14	15	29
C		% dentro de Grupo	48.3%	51.7%	100.0%
Grupo	•	Recuento	2	27	29
	Post intervención	% dentro de Grupo	6.9%	93.1%	100.0%
Total		Recuento	16	42	58
Total		% dentro de Grupo	27.6%	72.4%	100.0%

Fuente: Elaboración propia n=58

En la tercera dimensión, la cual corresponde a la nota de enfermería, se encontró que en el grupo pre intervención el 62.1% fue parcialmente competente mientras que el 37.9% competente; mientras que en el grupo post intervención se observa que el 13.8% fue parcialmente competente y el 82.6% competente (tabla 4).

Tabla 4. Nivel de competencia en la dimensión nota de enfermería.

			Nota de en	Total	
			Parcialmente competente	Competente	
	Pre intervención	Recuento	18	11	29
Cmms	110111011	% dentro de grupo	62.1%	37.9%	100.0%
Grupo	Post intervención	Recuento	4	25	29
	Post intervencion	% dentro de grupo	13.8%	86.2%	100.0%
Total		Recuento	22	36	58
1 otal		% dentro de grupo	37.9%	62.1%	100.0%

Fuente: Elaboración propia n=58

En lo referente al nivel de competencia total de los registros clínicos de enfermería se encontró en el grupo pre intervención el 3.4% fue parcialmente competente, y en el grupo post intervención se observa al 100% competente (tabla 5).

Tabla 5. Nivel de competencia.

			Nivel de Co	Nivel de Competencia	
			Parcialmente Competente	Competente	
1	Pre intervención	Recuento	1	28	29
110111011	% dentro de Grupo	3.4%	96.6%	100.0%	
Grupo	Post intervención	Recuento	0	29	29
	Post intervencion	% dentro de Grupo	0.0%	100.0%	100.0%
Total		Recuento	1	57	58
Total		% dentro de Grupo	1.7%	98.3%	100.0%

Fuente: Elaboración propia

n=58

5.3 Pruebas de hipótesis

Para realizar las pruebas de hipótesis, en primer lugar se estableció si los datos prevenian de una distribución normal, ello mediante la prueba no paramétrica de Kolmogorovsmirnov. Se observa que se cuenta con una distribución normal de datos en el nivel de competencia y la dimensión biomédicos teniendo (p: >0.05); mientras que para las dimensiones de medicamentos y actividades y nota de enfermería se observa una distribución no normal con una (p: <0.05) [tabla 6].

Tabla 6. Normalidad de los datos prueba de Kolmogorov-Smirnov.

		Nivel de	Biomédicos	Medicamentos	Nota de
		competencia		y actividades	enfermería
Parámetros normales ^{a,b}	Media	83.86	82.6188	70.1149	71.3362
Parametros normales	Desviación típica	5.498	4.87860	15.21728	13.45245
	Absoluta	.149	.145	.290	.228
Diferencias más extremas	Positiva	.149	.089	.183	.134
	Negativa	112	145	290	228
Z de Kolmogorov-Smirnov		1.131	1.106	2.210	1.737
Sig. asintót. (bilateral)		.155	.173	.000	.005

Fuente: Elaboración propia

n=58

Para conocer si existen diferencias estadisticamente significativas en las dimensiones nivel de competencia y la dimnesión biomédicos se realizó la prueba paramétrica T de Student, en la cual se obtuvo como resultado que no existen diferencias entre los grupos pre y post intervención (t: -.724, p: .472, IC 95% -3.5 – 1.6).

En lo concerniente a las dimensiones notas de enfermería y medicamentos y actividades por tener una distribución normal se realizó la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para grupos independientes en la cual se obtuvo como resultado que en ambas dimensiones se rechazó la hipótesis nula, lo que implica que las medianas de ambos grupos fueron diferentes (Cuadro 1).

Hipotesis nula	Sig.	Decisión
La distribución de la dimension notas de enfermeria es la	.000	Rechazar la hipótesis nula
misma entre las categorias grupo pre y pos intervención		
La distribución de la dimension medicamentos y	.000	Rechazar la hipótesis nula
actividades es la misma entre las categorias grupo pre y		
pos intervención		

Cuadro 1. Prueba de U de Mann-Whitney para las dimensiones notas de enfermería y medicamentos y actividades.

CAPITULO 6

DISCUSIÓN

Conforme enfermería se ha desarrollado como profesión y sus profesionales se van preparando cada vez más para brindar un cuidado de mayor calidad, se requiere de que el personal tenga una herramienta de comunicación efectiva, eficaz, suficiente, veraz y enfocada a las necesidades de información del personal de enfermería para la realización y seguimiento de los planes de cuidado dirigidos al usuario, así también para la comunicación entre los profesionales de enfermería que permita la continuidad del cuidado.

Si bien la información que el profesional de enfermería adquiere del usuario, al ser el profesional que más tiempo está presente junto a él, es de utilidad para otras disciplinas de la atención a la salud, no se debe olvidar que los registros clínicos de enfermería están enfocados para brindar información principalmente al profesional de enfermería con el fin de establecer sus planes de cuidado, no solamente son una herramienta de apoyo para los demás profesionales de salud; por lo cual estos registros deben estar planeados y realizados para la comunicación y funcionabilidad principalmente del profesional de enfermería.

En el modelo de calidad de Avedís Donabedian nos menciona que para la evaluación de la calidad en la asistencia sanitaria se requiere de la triada estructura, proceso y resultado; entonces utilizando el modelos de calidad de atención aplicado a los registros clínicos de enfermería; se toma de referencia que la estructura es el formato de los registros clínicos, el proceso se refiere al llenado de los registros clínicos, al tener en cuenta el resultado como la calidad del cuidado en los registros clínicos de enfermería; muestra que la eficacia, efectividad y eficiencia en la prestación de cuidados de calidad del personal de enfermería está influenciado por la legitimidad, optimicidad y equidad de la información contenida en los registros clínicos que realizan, de aquí la importancia de tener una hoja de registros clínicos de enfermería adecuada y correctamente llenada para asegurar la calidad de atención brindada⁽¹⁶⁾.

Durante la realización de esta investigación se ha observado que la hoja de registros clínicos de enfermería del hospital en el que se realizó, cuenta en su mayoría con aspectos biomédicos y técnicos como información, deja así un escaso espacio para la recolección de

datos más personalizada del personal de enfermería y no cuenta con un espacio adecuado para plasmar el plan de cuidados seguido durante las horas laborales, con un espacio para una breve nota de enfermería de cómo se recibe al paciente y la evolución al siguiente turno.

Aunque este registro clínico de enfermería cumple con los requerimientos de la norma oficial NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico⁽¹³⁾; no permite que el personal de enfermería haga uso adecuado de su principal herramienta de trabajo que es el proceso enfermero y la realización de planes de cuidado; abriendo la posibilidad de tener esto una repercusión en la calidad de la atención del usuario; lo cual al tomar en cuenta que las áreas en la que se llevó a cabo la evaluación, es donde encontramos usuarios en estado de salud crítico, la calidad del cuidado de enfermería debe ser el más óptimo para su recuperación.

Al hacer referencia lo anteriormente mencionado, que el gobierno no está preparado para el crecimiento que ha tenido la profesión de enfermería; porque si bien en la NOM-SSA3-019 de la práctica de enfermería se define el proceso enfermero, los diagnósticos de enfermería, las actividades independientes de enfermería, actividades dependiente, entre otras; en la NOM-SSA3-004 del expediente clínico no toma en cuenta ninguno de estos aspectos que menciona en la norma anteriormente mencionada, como datos importantes que debe tener contener como mínimo los registros clínico de enfermería.

Con lo mencionado en el párrafo anterior es esperado que el resultado de la evaluación de los registros de enfermería fueran tan elevados, no evaluándose así ninguno con un nivel de no competencia, debido a que la mayoría de los aspectos contenidos en los registros evaluados son de aspecto biomédico y técnicos los cuales si presentan apego al manual de llenado sería difícil tener una puntuación baja en la evaluación ya que solo una pequeña parte está destinado a la información primordial de enfermería.

Al comparar con la investigación de Bautista ⁽²⁾, el cual en su investigación de grado de adherencia al protocolo de registros clínicos de enfermería menciona que el personal de enfermería, hace referencia que el personal de enfermería con su preparación en las instituciones educativas tienen un alto conocimiento sobre los registros clínicos de enfermería, pero al enrolarse en las rutinas de trabajo la adherencia al correcto llenado de los registros clínicos de enfermería es malo mostrando en su investigación un 50% como malo y un 32% como regular aunque su muestra en su mayoría contaba con auxiliares de enfermería, contrastándolo con esa investigación en la cual en ninguno de los dos grupos se tuvo un nivel

de no competencia en la evaluación de los registros clínicos y con una muestra en su mayoría licenciados en enfermería seguidos por los profesionales con grado académico de maestría; se corrobora que entre más se prepare el profesional de enfermería más consiente es de la importancia del correcto llenado y del apego a las guías de llenado de los registros clínicos de enfermería.

Torres⁽¹⁴⁾ en su investigación calidad de los registros clínicos de enfermería: elaboración de un instrumento para su evaluación, hace hincapié de la importancia de contar con un instrumento de evaluación de los registros clínicos de enfermería, ya que estos reflejan la calidad del cuidado y también la continuidad de los cuidados; esta preocupación del profesional de enfermería es visto incluso en otros países no solo en México creándose diversos instrumentos de evaluación como el modelo VIPS; a partir de estos instrumentos que dan paso a la realización de las evaluaciones continuas del registro legal más importante del profesional de enfermería.

Estas evaluaciones permiten encontrar áreas de oportunidad al detectar en que se puede mejorar en la calidad de la atención al usuario, también en que se puede mejorar en los registros clínicos de enfermería que se estén usando en el momento de la evaluación, para llevar a cabo la creación de un sistema de mejora y actualización continua tanto para el personal de enfermería operativo como el administrativo de las instituciones de salud.

CAPITULO 7

CONCLUSIONES

Dentro de la investigación se encontraron algunas fortalezas las cuales fueron el contar con un personal en su mayoría con un nivel académico de licenciatura y maestría, la disponibilidad del personal por aprender y actualizarse, la disponibilidad del personal administrativo de enfermería por crear planes de mejora continua.

También se encontraron algunas debilidades como la hoja de registros clínicos de enfermería, no contar con un área (aula) para capacitaciones, tampoco cuentan con un programa de capacitación continua para el personal de enfermería; se encontró con la oportunidad de formar un sistema de capacitación para el llenado de los registros de enfermería enfocado ser lo más eficiente posible, al no tener contacto el personal o experiencia con recibir capacitación continua, se ve la oportunidad de empezar a formar esa cultura de tal manera que no sea monótono para el profesional de enfermería.

Al observar que la intervención tuvo como resultado el aumentar la calidad de los registros clínicos de enfermería; esto demuestra la importancia que tiene el realizar evaluaciones periódicas de los registros clínicos de enfermería para detectar así las áreas de oportunidad sobre las cuales hay que trabajar; además de establecer programas de capacitación continua tomando de referencia los resultados obtenidos en las evaluaciones.

El adaptar la intervención educativa según los estilos de aprendizaje del personal permite trabajar con una población pequeña y que la capacitación se dé en una forma mucho más personalizada; y favorecer a la capacidad de retención, comprensión y memorización de la información al ser esta transmitida de la forma que es más fácil para el personal asimilarla, reflejándose esto en una mejora en las actividades del personal y su desempeño profesional en sus actividades cotidianas laborales.

La competencia y la formación continua del personal de enfermería son dos aspectos muy importantes para reflejar un mayor de profesionalismo; la educación continúa es un componente del nivel de competencia del profesional; por tanto este siempre debe estar presente durante la vida laboral del profesional de enfermería.

REFERENCIAS

- Martínez Olivares M. Competencia laboral de la enfermera en la valoración por patrones funcionales de salud. Revista de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social. 2015; 23 (1):3-8.
- **2.** Bautista Rodríguez L. Grado de adherencia al protocolo de registros clínicos de enfermería. Revista Cuidarte. 2016; 7 (1):1195-203.
- 3. Marisol Torres Santiago. Calidad de los registros clínicos de enfermería: continuidad del cuidado y seguridad del paciente [Licenciatura] Universidad Nacional Autónoma de México; 2011.
- 4. Mateo Socop A. evaluación de la nota de enfermería en los registros clínicos del servicio de cirugía de mujeres, hospital nacional de mazatenango, suchitepequez, Guatemala, agosto a octubre 2014. [Licenciatura]. Universidad Rafael Landívar; 2015.
- 5. Juárez Vázquez A. Los registros de enfermería como indicador de calidad del cuidado [Licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México; 2012.
- 6. Diario Oficial de la Federación. Plan Nacional de Desarrollo 20013-2018. México D.F.: IEPSA; 2014 p. 51.
- 7. González Gutiérrez M. Evaluación de la calidad de los registros clínicos de enfermería [Licenciatura]. Universidad Autónoma de Querétaro; 2007.
- 8. Definición de enfermería [Internet]. Organización mundial de la Salud (OMS). 2016 [Revisado 6 Abril 2016]. Web: http://www.who.int/topics/nursing/es/
- 9. Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998 del expediente clínico [Internet]. [Revisado 6 Abril 2016]. Web: http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/168ssa18.html
- 10. Nadia Carolina R. El proceso de enfermería: instrumento para el cuidado. Umbral Científico [Internet]. 2010 [Revisado 6 Abril 2016]; 17:18-23. Web: http://www.redalyc.org/pdf/304/30421294003.pdf
- 11. Ortega Vargaz M, Cruz Ayala G, Quintero Barrios M, Suárez Vázquez M, Solís Pérez M, Jiménez Villegas M et al. Manual de Evaluación de la Calidad del Servicio de enfermería. 2nd ed. México, D.F.: Editorial Médica Panamericana; 2009.

- 12. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013. [Internet] Para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud. [Revisado el 01-Junio-2017] Definiciones. Diario Oficial de la Federación de 17-09-2013. Disponible en: http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms_cpe/?Id_URL=400despliegue&anio=2013 & Id_Nota=234
- 13. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012. [Internet] Del expediente clínico. [Revisado el 01-Junio-2017] Definiciones. Diario Oficial de la Federación. Disponible en:
 - http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787
- 14. Marisol Torres, Rosa Amarilis, Reyna Matus. Calidad de los registros clínicos de enfermería: elaboración de instrumento para su evaluación. Revista Enfermería Universitaria ENEO-UNAM. Volumen 8. No. 1. 2011 [Revisado 6 Abril 2016]; 17:25.
- 15. Marisol Torres Santiago. Calidad de los registros clínicos de enfermería: continuidad del cuidado y seguridad del paciente [Licenciatura] Universidad Nacional Autónoma de México; 2011.
- 16. Ana Betsabe Juárez Vázquez. Los registros de enfermería como indicador de calidad del cuidado [Licenciatura] Universidad Nacional Autónoma de México; 2012.
- 17. Instituto Mexicano del Seguro Social. Cedula de evaluación de la calidad de atención a través de registros clínicos de enfermería. [Revisado 01-Mayo-2017].
- 18. Reglamento de la ley General de Salud en materia de investigación 2013, México: Secretaría de Salud. [Consultado 4/07/14] [En línea] disponible en: http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/rlgsmis.html

ANEXO I

CARTA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INVESTIGACIÓN UNISON



UNIVERSIDAD DE SONORA DIVISION DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA



COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Hermosillo, Sonora, a 7de febrero de 2017.

Oficio CEI-ENFERMERÍA 16/2017

Lic. Jazmín del Carmen Núñez Ayala Estudiante de la Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos Departamento de Enfermería Presente.

Asunto: Dictamen CEI-ENFERMERÍA

Por este medio, me permito informarle que el Comité de Ética en Investigación del Departamento de Enfermería (CEI-ENFERMERIA) ha concluido la revisión del proyecto de investigación intitulado "Efecto de una intervención educativa en la calidad de los registros clínicos de enfermería de un grupo de enfermeros en un hospital de segundo nivel de atención" que usted envió solicitando la evaluación ética correspondiente, en el que participa como Director el Dr. Julio Alfredo García Puga.

El CEI-ENFERMERÍA ha emitido un **DICTAMEN APROBADO** al proyecto antes citado, así mismo se le notifica que, como consta en los archivos correspondientes, al protocolo se le ha asignado el siguiente registro: **CEI-ENFERMERIA-EPE-33/2017**.

ATENTAMENTE

Por el Comité de Ética en Investigación del Departamento de Enferm

Dra. María Olga Quintana Zavala

Presidente

"COMITE DE ETICA EN INVESTIGACIÓN"

C.c.p. Archivo CEI-ENFERMERIA.

ANEXO II

RUBRICA DE EVALUACIÓN

Universidad de Sonora

División de ciencias biológicas y de la salud

Departamento de enfermería

Evaluación rubrica de Registros clínicos, esquema terapéutico e intervenciones de enfermería en la Unidad de Terapia Intensiva

0= no competente 1=Parcialmente competente 2= Competente

Fecha: _____

Folio____

Col	Colores de tinta: AZUL= Matutino NEGRO= Vespertino ROJO= Nocturno										
Dato	Especificaciones	Evaluación									
1Nombre del usuario	Se anotará primeramente el Nombre, apellido paterno, seguido el materno.										
2Edad	Se escribirá con número arábigo, en años la edad que corresponde al usuario.										
3Sexo											
4Fecha	Se anotará la fecha actual, iniciando por el día, seguido del mes y por último el año. (Día, mes y año).										
5Cama	Se escribirá con número arábigo, si este requiere hospitalización, agregará una diagonal y anotará el número de cama del servicio en el cual será hospitalizado.										
6 Diagnóstico	Se anotará el diagnostico medico actual del usuario.										
7Hoja No.	Se escribirá con número arábigo el número consecutivo de hoja utilizada del usuario.										
Signos vital	es: evaluar por hora cada uno de ellos y registrar en el espacio correspo	ndiente									
Dato	Especificación	Evaluación									
12Frecuencia cardiaca	Circulo relleno, con la tinta correspondiente al turno en el sitio que coincida con la cifra obtenida. Para formar la gráfica unir los puntos por una línea.										
13Presión arterial	Colocar punta de flecha hacia abajo para la sistólica y punta de flecha dirigida hacia arriba para la diastólica; en la hora que se realiza la toma con tinta correspondiente al turno. Unir el vértice de ambas puntas por una línea recta: e indicar con una alinea horizontal la PAM.										
14Presión venosa central (PVC)	Triangulo sin relleno con color de tinta de acuerdo al turno; con vértice superior sobre coincida la cifra obtenida.										

15Frecuencia respiratoria Circulo sin relleno con tinta de acuerdo al turno, en el sitio que coincida con la cifra obtenida. Para conformar grafica unir con una línea los puntos correspondientes. 16
Iínea los puntos correspondientes. 16
Circulo con relleno con tinta color rojo en el sitio en que coincida con la cifra obtenida. Para conformar grafica unir con una línea los puntos correspondientes. Escalas: evaluar cada una de ellas una vez por tuno y registrar en el espacio correspondiente. Dato Especificación Evaluación 17Glasgow Indicar con una diagonal, con tinta correspondiente al turno el estado de conciencia en el horario correspondiente a la evaluación. Control de líquidos: Ingresos.
Temperatura la cifra obtenida. Para conformar grafica unir con una línea los puntos correspondientes. Escalas: evaluar cada una de ellas una vez por tuno y registrar en el espacio correspondiente. Dato Especificación Evaluación 17Glasgow Indicar con una diagonal, con tinta correspondiente al turno el estado de conciencia en el horario correspondiente a la evaluación. Control de líquidos: Ingresos. Dato Especificación Evaluación 18Oral o Cantidad en ml administrados vía oral o por medio de sondas orogastricas o nasorogastricas, con tinta de acuerdo al turno. 19Soluciones Cantidad de soluciones administradas durante la hora expresada en ml, con tinta de acuerdo al turno. 20Sangre Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 21Plasma Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
Temperatura la cifra obtenida. Para conformar grafica unir con una línea los puntos correspondientes. Escalas: evaluar cada una de ellas una vez por tuno y registrar en el espacio correspondiente. Dato Especificación Evaluación 17Glasgow Indicar con una diagonal, con tinta correspondiente al turno el estado de conciencia en el horario correspondiente a la evaluación. Control de líquidos: Ingresos. Dato Especificación Evaluación 18Oral o Cantidad en ml administrados vía oral o por medio de sondas orogastricas o nasorogastricas, con tinta de acuerdo al turno. 19Soluciones Cantidad de soluciones administradas durante la hora expresada en ml, con tinta de acuerdo al turno. 20Sangre Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 21Plasma Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno.
Correspondientes.
Escalas: evaluar cada una de ellas una vez por tuno y registrar en el espacio correspondiente. Dato Especificación Indicar con una diagonal, con tinta correspondiente al turno el estado de conciencia en el horario correspondiente a la evaluación. Control de líquidos: Ingresos. Dato Especificación Evaluación 18Oral o Cantidad en ml administrados vía oral o por medio de sondas orogastricas o nasorogastricas, con tinta de acuerdo al turno. 19Soluciones I.V. ml, con tinta de acuerdo al turno. 20Sangre Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 21Plasma Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
Indicar con una diagonal, con tinta correspondiente al turno el estado de conciencia en el horario correspondiente a la evaluación. Control de líquidos: Ingresos.
Dato Especificación Evaluación
de conciencia en el horario correspondiente a la evaluación. Control de líquidos: Ingresos. Dato Especificación Especificación Evaluación 18Oral o Cantidad en ml administrados vía oral o por medio de sondas orogastricas o nasorogastricas, con tinta de acuerdo al turno. 19Soluciones I.V. cantidad de soluciones administradas durante la hora expresada en ml, con tinta de acuerdo al turno. 20Sangre Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 21Plasma Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
Dato Especificación Evaluación
DatoEspecificaciónEvaluación18OraloCantidad en ml administrados vía oral o por medio de sondas orogastricas o nasorogastricas, con tinta de acuerdo al turno.19SolucionesCantidad de soluciones administradas durante la hora expresada en ml, con tinta de acuerdo al turno.20SangreCantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno.21PlasmaCantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno.22SondasCantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno.23OtrosCantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos.24S. TotalValor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
18Oral o Cantidad en ml administrados vía oral o por medio de sondas orogastricas o nasorogastricas, con tinta de acuerdo al turno. 19Soluciones Cantidad de soluciones administradas durante la hora expresada en ml, con tinta de acuerdo al turno. 20Sangre Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 21Plasma Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. 23Otros Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
Sondaorogastricas o nasorogastricas, con tinta de acuerdo al turno.19SolucionesCantidad de soluciones administradas durante la hora expresada en ml, con tinta de acuerdo al turno.20SangreCantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno.21PlasmaCantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno.22SondasCantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno.23OtrosCantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos.24S. TotalValor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
19Soluciones I.V. ml, con tinta de acuerdo al turno. 20Sangre Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 21Plasma Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. 23Otros Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
 I.V. ml, con tinta de acuerdo al turno. 20Sangre Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 21Plasma Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. 23Otros Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
20Sangre Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 21Plasma Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. 23Otros Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
 21Plasma Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno. 22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. 23Otros Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
22Sondas Cantidad en ml administrados por medio de sondas de gastrostomías, yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. 23Otros Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. 23Otros Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. 23Otros Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
yeyunostomias o ileostomias, con tinta de acuerdo al turno. 23Otros Cantidad administrada en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
de otras sustancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo: medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
medicamentos. 24S. Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
cada hora, durante el turno (de forma vertical) con tinta de acuerdo al
turno.
25Total Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
cada hora, durante 24hrs (de forma vertical) correspondiente al turno
nocturno; los demás turnos dejar en blanco.
26Ingreso Valor total resultante de realizar la suma de los valores registrados
cada hora (de forma vertical) con tinta de acuerdo al turno; de todos
los ingresos en 24 hrs .Área solo para turno nocturno, en los demás
turno debe estar en blanco.
Control de líquidos: Egresos
Dato Especificaciones Evaluación
27Orina Valor en ml de uresis en la hora. Tinta de acuerdo al turno.
Valor en fin de dresis en la nora. Tinta de acaerdo ar tarno.
28 Valor en ml de evacuación en la hora y tinta de acuerdo al turno.
Evacuación
29Vómito Cantidad en ml perdidos en vómitos en cada hora, tinta de acuerdo al
turno.
30Succión Cantidad en ml de líquidos perdidos por aspiración en cada hora; tinta
de acuerdo al turno.
31 Cantidad en ml pérdida de sangre durante la hora; tinta de acuerdo al
Hemorragias turno.
AICHIOLLUGAEO LULIIO.

32	Cantidad	l de líquidos perdidos en canalización y toma de muestras,							
Canalización	expresad	la en ml y con tinta de acuerdo al turno.							
33Otros	Cantidad	l perdida en ml, en la hora con tinta de acuerdo al turno; de							
	otras sus	stancias que no se encuentres ya establecidas por ejemplo:							
	drenajes.								
34S.Total		tal resultante de realizar la suma de los valores registrados							
	cada hor	a, durante el turno (de forma vertical) con tinta de acuerdo al							
	turno.								
35Total		tal resultante de realizar la suma de los valores registrados							
		ra, durante 24hrs (de forma vertical) correspondiente al turno							
		; los demás turnos dejar en blanco.							
36Egresos		tal resultante de realizar la suma de los valores registrados							
		ra (de forma vertical) con tinta de acuerdo al turno: de todos							
	_	sos en 24 hrs. Área solo para turno nocturno los demás turnos							
27 Don-191		ejarlos en blanco.							
37Perdidas		uiválete a las 24 hrs de las perdidas insensibles expresado en							
insensibles	mı; con nocturno	tinta de acuerdo al turno. Área solo para llenado del turno							
38Total		tal resultante de realizar la suma de los valores registrados en							
3010tal		y perdidas insensibles, correspondiente al turno nocturno; los							
	•	irnos dejar en blanco.							
39Balance									
bulance		l resultante de la diferencia entre ingresos y egresos finales, la en ml; se colocara el resultado el espacio correspondiente							
		s negativo (-) o positivo (+) y el otro quedara en blanco. Área							
		a llenado del turno nocturno.							
		Nutrición parenteral							
Dato		Nutrición parenteral Especificación	Evaluación						
Dato 40Aminiacidos	1	Especificación	Evaluación						
	;		Evaluación						
	1	Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de	Evaluación						
40Aminiacidos		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el	Evaluación						
		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición	Evaluación						
40Aminiacidos		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el	Evaluación						
40Aminiacidos		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno.	Evaluación						
40Aminiacidos		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno.	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos 43Altura		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Altura del usuario expresada en centímetros.	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno.	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos 43Altura		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Altura del usuario expresada en centímetros. Peso actual del usuario expresado en kilogramos. Superficie corporal del usuario expresada en metros	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos 43Altura 44Peso		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Altura del usuario expresada en centímetros. Peso actual del usuario expresado en kilogramos.	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos 43Altura 44Peso		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Altura del usuario expresada en centímetros. Peso actual del usuario expresado en kilogramos. Superficie corporal del usuario expresada en metros cuadrados.	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos 43Altura 44Peso 45Sup. Corp.		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Altura del usuario expresada en centímetros. Peso actual del usuario expresado en kilogramos. Superficie corporal del usuario expresada en metros cuadrados. Gluco Cetonuria y dextrotix	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos 43Altura 44Peso		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Altura del usuario expresada en centímetros. Peso actual del usuario expresado en kilogramos. Superficie corporal del usuario expresada en metros cuadrados. Cantidad de glucosa en orina expresado en mg/dl, anotado	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos 43Altura 44Peso 45Sup. Corp.		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Altura del usuario expresada en centímetros. Peso actual del usuario expresado en kilogramos. Superficie corporal del usuario expresada en metros cuadrados. Gluco Cetonuria y dextrotix Cantidad de glucosa en orina expresado en mg/dl, anotado en el horario correspondiente y tinta de acuerdo al turno.	Evaluación						
40Aminiacidos 41Carbohidrat 42Lipidos 43Altura 44Peso 45Sup. Corp.		Especificación Cantidad de aminoácidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al tuno. Cantidad de carbohidratos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Cantidad de lípidos que contiene la nutrición parenteral del usuario, expresada en gramos; anotada en el turno en el que se inicia la administración, con tinta de acuerdo al turno. Altura del usuario expresada en centímetros. Peso actual del usuario expresado en kilogramos. Superficie corporal del usuario expresada en metros cuadrados. Cantidad de glucosa en orina expresado en mg/dl, anotado	Evaluación						

	turno	
48Dextrotix	Glucemia capilar obtenida expresada en mg/dl, anotada en	
40Dexiroux		
	el horario correspondiente y con tinta de acuerdo al turno.	
-	Medicamentos	
Dato	Especificación	Evaluación
49Administracion de	Nombre, dosis, vía de administración, horario y hora de	
medicamento (horarios)	administración con tinta y área correspondiente al turno.	
	Procedimientos y cuidados	
Dato	Especificaciones	Evaluación
50Procedimientos y	Actividades de colaboración e independientes realizadas al	
cuidados	paciente durante su estancia hospitalaria con hora de	
	realización, en espacio y tinta correspondiente al turno.	
	Notas de enfermería	
Dato	Especificaciones	Evaluación
51Notas de enfermería	Valoración de enfermería del usuario con datos objetivos y	
	subjetivos relevantes y en orden cefalocaudal o en su	
	defecto por orden de patrones de Margory Gordon; seguido	
	del juicio clínico de enfermería (diagnostico de enfermería),	
	para después terminar con la evaluación de las	
	intervenciones al final del turno (evolución del usuario), en	
	el espacio y con tinta correspondiente al turno.	
	Personal de enfermería responsable	
Dato	Especificaciones	Evaluación
52Enfermera por	Nombre y apellido de la enfermera responsable del usuario	
turno	durante el turno; en el espacio y con tinta correspondiente al	
	turno.	
	Aspectos generales	
Dato	Especificaciones	Evaluación
53Pulcritud	No borrar, utilizar líquido corrector o tachar los errores	
	hechos durante el registro, la acción correcta es trazar una	
	línea única sobre el error, escribir la palabra error sobre ella,	
	después escribir la nota correctamente.	
54Legibilidad	Llevar a cabo los registros de forma legible y no utilizar	
2 Degionidad	lápiz.	
55Espacios muertos	No dejar espacios en blanco en los registros clínicos de	
5512spacios muci tos	enfermería, si es posible trazar un gráfico de forma	
	consecutiva línea a línea.	
TOTAL		
IOIAL	Puntos esperados: 110 puntos.	
Nimal de anno l'anti-	Cumple-Ct Cumple Developments CD: No assess NC	
Nivel de cumplimiento	Cumple=C; Cumple Parcialmente=CP; No cumple=NC.	
I	Según los intervalos del inferior.	

Intervalo de puntos para evaluación de cumplimiento de calidad:

Competente: de 72 a 110 puntos.

Parcialmente competente: de 37 a 72 puntos.

ANEXO III

TEST VARK



UNIVERSIDAD DE SONORA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



Fecha:	Turno:	FOLIO:
Edad: \$	Sexo:	Estado Civil:
Grado de Estudios	::	

- 1. Cuando estás en clase y el docente explica algo que está escrito en la pizarra o en un libro, te es más fácil seguir las explicaciones:
 - a) Escuchando al docente
 - b) Leyendo el libro o la pizarra
 - c) Te aburres y esperas que te den algo que hacer a ti
- 2. Cuando estás en clase o estudiando:
 - a) Te distraen los ruidos
 - b) Te distrae el movimiento
 - c) Te distraes cuando las explicaciones son demasiado largas
- 3. Cuando te dan instrucciones:
 - a) Te pones en movimiento antes de que acaben de hablar y explicar lo que hay que
 - b) Te cuesta trabajo recordar las instrucciones orales, pero no hay problema si te las dan por escrito.
 - c) Te recuerdas con facilidad las palabras exactas de lo que te dijeron.
- 4. Cuando tienes que aprender algo de memoria:
 - a) Memorizas lo que ves y recuerdas la imagen (por ejemplo, la pagina del libro)
 - b) Memorizas mejor si repites rítmicamente y recuerdas paso a paso
 - c) Memorizas a base de pasear y mirar y recuerdas una idea general mejor que detalles

- 5. En clase o mientras estudias lo que te gusta es que:
 - a) Se organicen debates y que haya dialogo
 - b) Que se organicen actividades en los que los que tengas que hacer cosas y puedas moverte
 - c) Tener material escrito y con fotos, diagramas
- 6. Marca las dos grases con las que te identifiques mas:
 - a) Cuando escuchas al docente te gusta hacer garabato en un papel.
 - b) Eres visceral e intuitivo, michas veces te gusta/disgusta la gente sin saber bien porque.
 - c) Te gusta tocar las cosas y tiendes a acercarte mucho a la gente cuando hablas con alguien.
 - d) Tus cuadernos y libretas están ordenados y bien presentados, te molestan los tachones y las correcciones.
 - e) Prefieres los chistes a los cómics.
 - f) Sueles hablar contigo mismo cuando estás haciendo algún trabajo.

S 1	desea	conocer	su re	esultado	por	tavor	anote	su	correo	electrónico:	

Respuestas:

- 1. A) auditivo B) visual C) kinestésico
- 2. A) auditivo B) kinestésico C) visual
- 3. A) kinestésico B) visual C) auditivo
- 4. A) visual B) auditivo C) kinestésico
- 5. A) auditivo B) kinestésico C) visual
- 6. A) visual C) kinestésico C) kinestésico D) visual E) auditivo F) auditivo

ANEXO IV

Programa de intervención educativa



UNIVERSIDAD DE SONORA Unidad Regional Centro División Departamento de Enfermería

Programa: capacitación en el registro de enfermería										
Clave:	Créditos:	Horas		Horas Teoría:	Horas	Horas				
NA	NA	totales:	6	6	Práctica: 0 Sema					
Modalidad:	Presencial			Eje de formación: NA						
Elaborado Carmen Nui	por: LE Jaz ñez Avala	min del		Correo: jaznunez89@hotmail.com						
Carácter: P			ı	Departamento de Servicio: Enfermería						
Propósito: capacitar al personal de enfermería adscritos a la unidad de cuidados										
intensivos en el correcto registro de las hojas de enfermería										

I. Contextualización

Introducción:

Los registros clínicos de enfermería son un documento legal de vital importancia para el desarrollo de las actividades diarias en el área laboral, además de ser un reflejo del cuidado que se le brinda al paciente este también es un medio de comunicación entre el personal de enfermería y los demás miembros del equipo de salud que atienden al paciente; por lo que es importante el correcto llenado de estos registros. En el presente programa de capacitación aborda los principales temas necesarios para el correcto llenado de los registros clínicos de enfermería en la unidad de terapia intensiva, este cuenta con dos temas didácticos para su abordaje.

Tema didáctico I – Aspectos generales **Tema didáctico II** – Proceso de enfermería

Perfil	del	LEN. estudiante de especialidad en cuidados intensivos
instructor		

II. Competencias a lograr

Competencias genéricas a desarrollar:

- Compromiso ético
- Capacidad comunicativa
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Capacidad de trabajo en equipo

Objetivo General:

Capacitar al personal de enfermería que labora en la unidad de cuidados intensivos en el correcto llenado de los registros clínicos, esquema terapéutico e intervenciones de enfermería.

III. Didáctica del programa

Tema Didáctico I – Aspectos generales

- a. Consideraciones ético legales en el registro de las hojas de enfermería
- b. Aspectos biomédicos en la hoja de enfermería
- c. Escalas de valoración
- d. Redacción

Tema Didáctico II. Proceso de enfermería

- a. Valoración
- b. Diagnostico
- c. Planeación
- d. Ejecución
- e. Evaluación

Criterios de desempeño

- 1. Entrega de borrador de registro de enfermería
- 2. Análisis de un caso clínico

Experiencias de Enseñanza / procesos y objetos de aprendizaje requeridos

- 1. Introducción a las actividades
- 2. Exposiciones
- 3. Cierre de cada actividad con retroalimentación de la actividad
- 4. Preguntas dirigidas detonadoras de conocimientos y actitudes

Experiencias de aprendizaje.

Elabora controles de lectura: Resumen, organizador gráfico Elabora un registro de la hoja de enfermería

- Recursos didácticos y tecnológicos (material de apoyo):
- Laptop del instructor
- Cañón
- Pintarrón
- Marcadores para pintarrón
- Marcadores
- Rubrica de valoración
- Hojas enfermería
- Lápiz
- Plumas
- Hojas blancas

110 Jas brancas			
Bibliografía	Básica /		
	Complementaria		
Herdman, T. & Kamitsuru, S. (2015). NANDA International, Inc.	Básica		
Diagnósticos enfermeros. Barcelona: Elsevier España.			
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-168-SSA1-1998, DEL EXPEDIENTE CLINICO. Disponible en:	Básica		
http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/168ssa18.html			
Manual de llenado correcto de registros clínicos de enfemreria del area de	Básica		
UCI de la institución a evaluar			
Kozier, B. (2005). <i>Fundamentos de enfermería</i> . Madrid: McGraw-Hill Interamericana.	Complementaria		
Marino, P. & Sutin, K. (2010). <i>El libro de la UCI</i> . Barcelona: Wolters Kluwer.	Complementaria		

ANEXO V

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO





UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

	Yo_												_, a		_ de			de
	2017	; au	ıtoriz	zo m	i parti	cipación	en el pi	roye	ecto d	e inve	stiga	ción	titula	ıdo "	Progr	rama e	ducat	ivo
	para	me	jorar	la	calida	d de los	registro	os c	línico	s de e	enferr	nería	n en	una	unida	ıd de d	cuida	dos
	inter	sivo	os en	Her	mosil	o Sonor	a"; en ui	n pe	eriodo	de tiei	mpo o	de Ju	nio 2	2017	a Ag	osto 20	17.	
	Se n	ne h	a ex _j	plica	do qu	e mi par	ticipació	ón s	erá de	form	a vol	unta	ria y	cons	stara e	en cont	testar	ur
	instr	ume	ento	de	opció	n múlt	iple pa	ra	postei	iorme	nte	parti	cipaı	en	un	progra	ama	de
	inter	ven	ción	educ	cativa	que llev	ará a cab	о р	or la i	nvesti	gado	ra ap	lican	do d	iferer	ites téc	nicas	dε
	apre	ndiz	aje a	ıdecı	ıadas	a la nece	esidad de	el es	studio	mi p	artici	pacio	ón no	imp	olica r	ningún	riesg	;o a
	mi s	alud	l o ir	ntegr	idad f	ísica o 1	noral ya	qu	e el tr	ato qu	ie se	me (dará	será	digno	; entie	ndo o	que
	teng	o el	dere	cho	a retir	arme del	estudio	cua	ando y	o lo c	onsid	ere p	ertin	ente	; los 1	esultac	dos de	e la
	inve	stiga	ación	ser	án and	onimos y	si me i	nter	resa co	nocer	mis	resu	ltado	esp	ecífic	os pue	do te	ne
	acce	so a	ello	s cua	ando le	os requie	era al sol	icita	arlos a	l inve	stiga	dor.						
	Para	que	cor	iste	y por	libre vo	luntad fi	irmo	o este	docur	nento	de	auto	rizac	ión ir	nforma	da ju	nto
	con	el in	vesti	igad	or qui	en me br	indó las	exp	olicaci	ones p	ertine	entes						
Non	nbre	у	Fir	ma	Del	Testigo)			No	mbre	у	Firi	na	Del	Invest	igado	- or
						Nombr	e y Firm	na D	al Dow	ticina								
						TAOIIIDI	е у глип	ıa D	or rai	ucipai	IIC							